

Préstamos léxicos en los menús de los restaurantes de la ciudad de Córdoba

Hebelén Auliso

hebelen.auliso@gmail.com

Cecilia Verónica Peralta Frías

peraltafrías.cecilia@gmail.com

Licenciatura en Letras Modernas

Directora de TFL: Mg. Mariela Masih

Resumen

El presente artículo tiene su fundamento en el interés por contribuir a un mejor conocimiento sobre la presencia y extensión de los préstamos léxicos, pertenecientes al lenguaje culinario, en el español de la ciudad de Córdoba. Para ello, tomamos como objeto de análisis los usos escritos registrados en los menús de restaurantes ubicados en diez barrios de Córdoba capital durante el periodo de noviembre de 2011 y marzo de 2012.

Es natural que las lenguas humanas atraviesen cambios (semánticos, morfológicos y sintácticos), se desarrollen y actualicen su vocabulario. Una de las causas de estas variaciones es el intercambio lingüístico. Esto usualmente ocurre cuando dos comunidades, que viven próximas unas a otras, interactúan compartiendo ideas, herramientas, métodos o conductas culturales. No obstante, en la era de las comunicaciones globales, la coexistencia física de dos comunidades que hablan lenguas diferentes ya no es un requisito necesario para que el intercambio lingüístico tenga lugar.

Por ello, consideramos que la influencia de otras lenguas sobre el español de Córdoba y, por lo tanto, de culturas extranjeras sobre la cultura de Córdoba, es un tema de interés para conocer la forma en que nuestra sociedad se inserta en el mundo globalizado.

La investigación se inscribe en el paradigma de la Sociolingüística, entendida como disciplina que estudia las lenguas, tanto diacrónica como

sincrónicamente en su contexto social. Se trata de una investigación descriptiva, cuantitativa y de tipo exploratoria.

Palabras clave: gastronomía, léxico, menú, préstamo, Sociolingüística

1. Introducción

Uno de los procedimientos para la ampliación del léxico de una lengua es la adopción de voces de otros idiomas. Este recurso para la adquisición de nuevos términos ha sido constante a lo largo de la historia del español. Desde su origen, nuestra lengua ha recibido aportes de otros idiomas: primero fueron los arabismos y germanismos; en el siglo XVIII y parte del XIX, predominaron los galicismos; y hacia fines del siglo XIX y principios del XX, el aflujo inmigratorio producido dio lugar al contacto lingüístico con el italiano. En nuestros días, debido a fenómenos como la globalización, el avance de las ciencias, la administración, los estudios

sociales y los deportes, el caudal más numeroso proviene de los anglicismos.

La perdurabilidad de estas palabras, el ámbito en el que se insertaron y su grado de integración en nuestra lengua se han visto condicionados por los factores políticos, económicos y socioculturales de nuestro entorno en cada momento histórico.

Desde hace unos años, el préstamo lingüístico en el español ha ocupado la atención de estudiosos y lingüistas. Según Moreno de Alba (citado por Castillo Fadic), constituye el fenómeno más recurrente asociado al contacto lingüístico (1992: 196 en 2002: 469). Hipperdinger señala que la amplia gama de manifestaciones que el contacto de lenguas presenta en las comunidades plurilingües en todo el mundo ha hecho de su estudio una de las áreas de la Sociolingüística de mayor complejidad e interés (2001: 11).

En el presente trabajo, realizamos un estudio lingüístico de carácter descriptivo sobre los préstamos usados en el lenguaje gastronómico en los menús de diversos restaurantes de la ciudad de Córdoba. Asimismo, en la etapa de análisis, abordamos, tangencialmente y bajo la forma de hipótesis más o menos generales, cuestiones relativas al proceso de introducción y difusión de los préstamos.

2. Marco teórico

2. a La Sociolingüística

Nuestra investigación está enmarcada dentro de la Sociolingüística, entendida como disciplina que estudia las lenguas, tanto diacrónica como sincrónicamente en su contexto social (López Morales, 1993: 34). Esta ciencia humana aborda el análisis del uso que los sujetos hacen del lenguaje tanto en la comunicación como en la conformación de sus concepciones del mundo. A través del uso lingüístico, los seres humanos construyen un mundo simbólico en el que viven, el cual, según afirman Raiter y Zullo, no sería ni democrático ni igualitario:

Llegamos a la conclusión de que es posible hacer una crítica de lo lingüísticamente constituido porque el lenguaje no solo no refleja la realidad sino que la deforma, la puede ocultar, la clasifica y califica, la ordena de un modo que responde a reglas no gramaticales (2004:197).

El propósito de la Sociolingüística, sin embargo, no es establecer una normativa, ni determinar cómo debería ser el mundo; solo se propone explicar fenómenos lingüísticos desde la perspectiva de los hablantes. Al estar posicionada entre la Sociología (uno de los padres putativos de la disciplina) y la Lingüística (el otro), los sociolingüistas han evitado, según Bernard Spolsky (1998), caer en las rigurosas limitaciones de un solo modelo

teórico, o en un "refugio" identificador de una organización profesional. Quienes practican esta disciplina, afirma Spolsky, aplican una plétora de métodos a una multitud de sujetos que comparten un interés central: las lenguas y su uso en contextos sociales.

Entonces, estudiar un determinado tema dentro de este amplio campo implica partir de un enfoque específico, es decir, optar entre una variada gama de posiciones teórico-metodológicas.

2.b Los préstamos léxicos: posturas y teorías

El estudio del fenómeno de los préstamos léxicos como parte del campo disciplinar de la Sociolingüística comienza en 1953 con la publicación de *Lenguas en contacto*, de Uriel Weinreich. En esa obra, se sientan las bases para el desarrollo de estudios modernos del tema.

Weinreich considera que dos lenguas están en contacto cuando "pueden ser utilizadas alternativamente por las mismas personas, ocurriendo el contacto en tales hablantes" (1963:1 en Rotaetxe Amusatagi, 1990: 96). Si bien, como señala Hamel (2004), el mundo hispano se caracteriza por una mayoría de hablantes monolingües, la lengua española (el castellano) ha sido desde su constitución,

consolidación, normativización y expansión una lengua de contacto y conflicto.

Karmele Rotaetxe Amusatagi (1990) plantea que cuando dos o más lenguas coexisten dentro de una misma comunidad, el conflicto es inherente a la situación. La expresión "lenguas en contacto", considera la autora, no se ajusta a la realidad, puesto que connotaría cierta neutralidad en relación con el fenómeno, un estado de convivencia armoniosa que no se reflejaría en la realidad. Si bien en teoría la influencia que puede ejercer una lengua sobre otra puede ser recíproca, la mayoría de las investigaciones reflejan que la relación suele ser de lengua dominante a lengua dominada. Cada lengua representa una comunidad lingüística, con mayor o menor reconocimiento sociocultural y poder económico y político.

Desde un punto de vista sincrónico, se emplea el término "contacto", generalmente, para hacer referencia a la coexistencia temporal y espacial de dos o más lenguas; pero también desde un punto de vista diacrónico, puesto que es solo desde esta perspectiva que se pueden analizar fenómenos como el del préstamo léxico y la importancia que han tenido los factores socioculturales y el prestigio de las lenguas, o las circunstancias históricas y sociales que han favorecido, dentro de los tipos de interferencias, la

sustitución de unos términos por otros o la importación de voces nuevas.

El fenómeno que analizamos en este trabajo, la presencia de lexemas, de palabras de una o más lenguas extranjeras en cadenas discursivas realizadas en español dentro de un campo léxico específico (el culinario)ⁱ, es un punto conflictivo en la clasificación y definición de los fenómenos lingüísticos producidos por el contacto.

Si bien el intercambio de lenguas realizado en cadenas más extensas se clasifica como "salto o cambio de código", la literatura muestra un alto nivel de controversia, resultado del cual se postulan diferentes denominaciones: cambio de código, transferencia, interferencia, préstamo, etcétera.

Haugen, según Blas Arroyo (2005), habría sido uno de los primeros que propuso que los fenómenos bilingües deben situarse en un continuum lingüístico, en cuyos extremos se ubicarían, por un lado, el cambio de código, con el mayor grado de distinción estructural entre las lenguas y, en el extremo opuesto, la integración (o préstamo) que representaría el máximo nivel de diferenciación. Entre ambos, diversos grados de interferencia constituirían fenómenos intermedios de hibridación lingüística.

Poplack, Sankoff y Miller (1988, en Lipski, 2005), por su parte, plantean un modelo de

análisis variacionista para separar convenientemente los casos de transferencia de los de cambio de código. Basándose en criterios lingüísticos y distribucionales cuantitativos, afirman que el préstamo léxico suponía la incorporación de palabras de una lengua modelo u objeto en el discurso de otra lengua, prestataria o copia. Además, dicho fenómeno implicaría tanto la integración lingüística (fonológica o gramatical) como la integración social en el caso de los préstamos ya definitivamente arraigados.

Distinguen así estos últimos de los préstamos momentáneos, que aunque parcial o totalmente integrados lingüísticamente carecen todavía de la suficiente distribución social. Mientras que los préstamos establecidos se hallan plenamente legitimados, tanto gramatical como socialmente, en el nivel comunitario, los préstamos momentáneos reflejan una estrategia utilizada "ocasionalmente" por los hablantes para el empleo de material ajeno a la lengua base del discurso sin necesidad de "cambiar" de lengua.

Para Meyers-Scotton (1993, en Lipski, 2005), los préstamos momentáneos no son más que ejemplos de alternancia de lenguas. Ella sostiene que si bien los préstamos momentáneos y los estabilizados están sujetos a los mismos mecanismos de producción, ambos fenómenos de contacto se diferencian

por un hecho fundamental: los primeros no formarían parte del lexicón mental de la lengua matriz, mientras que los últimos sí.

Asimismo, la diferencia de estatus no se manifestaría por medio de distintos niveles de integración, sino fundamentalmente a través de su frecuencia de aparición en el discurso. Los enunciados que aparecen en los cambios de código tienen un valor de recurrencia bajo. Esto no quiere decir que haya pocos ejemplos de cambio de código en el discurso bilingüe, sino que las formas lingüísticas que se intercambian son en cada caso diferentes. Por el contrario, las formas del préstamo se repiten en el discurso de forma recurrente, ya que aparecerían almacenadas en el lexicón mental del hablante.

Gardner-Chloros (1991: 102 en Blas Arroyo 2005: 633) sostiene que, si un término extranjero es una innovación por parte del hablante, constituye una alternancia de código. En cambio, si es frecuentemente empleado por la comunidad, entonces en esos casos estaría por lo menos encaminado a convertirse en un préstamo. Es decir: un préstamo es una alternancia lingüística a tiempo completo.

El cambio de código, por el contrario, se entendería como el uso alternante en el discurso bilingüe de dos lenguas por parte de los mismos hablantes, sin que en estos casos

se produzca una adaptación plena o parcial de los constituyentes de ambas.

En relación con esto, Bernard Spolsky afirma lo siguiente:

The switching of words is the beginning of borrowing, which occurs when the new word becomes more or less integrated into the second language. One bilingual individual using a word from language A in language B is a case of switching, but when many people do it, even speakers of B who don't know A are likely to pick it up. At this stage, especially if the pronunciation and the morphology have been adapted, we can say the word has been borrowed (1998: 49)ⁱⁱ.

Se considera así que la alternancia de códigos sería una etapa previa al préstamo lingüístico.

Hipperdinger, en su libro *Integración y adaptación de transferencias léxicas* (2001), postula una distinción entre la imposición de pautas de una lengua a cadenas formadas en otra (definida como transferencia) y la yuxtaposición de cadenas formadas de acuerdo con dos sistemas gramaticales distintos.

Esta autora clasifica las transferencias lingüísticas en base a una escala continua, que va de las "interferencias" (transferencias sin integración social) a los "préstamos" (transferencias socialmente aceptadas). Es así que los lexemas de una lengua que aparecen

insertos en otra en relación de interdependencia gramatical pueden subclasificarse según sean “transferencias léxicas momentáneas”, cuya producción depende de la inclinación momentánea del hablante, y “transferencias léxicas permanentes”, con un alto grado de extensión de uso en el conjunto de la comunidad.

Hipperdinger también toma en cuenta la “adaptación estructural” a las pautas morfológicas, fónicas y gráficas de la lengua receptora. Ella propone una escala continua en cuyo extremo la adaptación es tal que se borra la referencia a la lengua de origen, y, en los casos de amplia extensión social, las formas tomadas en préstamo llegan a volverse parte de la competencia de los hablantes nativos (integración social). Para distinguir entre el fenómeno de cambio de código y el de transferencia, Hipperdinger plantea el criterio de la duración del paso a la otra lengua y a la independencia gramatical relativa.

Es decir, según la autora, la transferencia puede implicar elementos de cualquier nivel del sistema lingüístico, si bien se diferencia entre aquellos que solo muestran ocurrencias momentáneas de otros que se extienden, se estabilizan y se integran al sistema lingüístico receptor.

Por su parte, López Morales define los préstamos como “términos que copian

exactamente, o con ligeras modificaciones, la forma y el contenido semántico de la palabra extranjera: *badground, down town, file, marketing, OK*” (2008: 326).

Este autor, al igual que Hipperdinger (2001), señala que el destino de los préstamos no es siempre el mismo. Mientras que algunos se estabilizan y pueden permanecer por tiempo indefinido, otros pueden solo tener un uso ocasional (son préstamos espontáneos o de transición). En estos casos, señala López Morales, se puede hablar de auténticas alternancias de código.

3. Análisis

El estudio que presentamos es de carácter sincrónicoⁱⁱⁱ, es decir que aspiramos a describir un estado de lengua a través del análisis de los préstamos léxicos actuales registrados en los menús de diversos restaurantes de la ciudad de Córdoba desde noviembre de 2011 hasta marzo de 2012.

Según Pedro Álvarez de Miranda, el léxico de una lengua puede dividirse en tres sectores: las palabras heredadas, es decir, el léxico que forma parte de la lengua desde sus comienzos; los préstamos y las creaciones internas (2009: 134).

En nuestra investigación, nos centramos en la segunda categoría: los préstamos léxicos. Entendemos que este fenómeno se produce

cuando “una lengua toma de otra un elemento lingüístico con mayor o menor adaptación al carácter y fisonomía de la lengua receptora” (Álvarez de Miranda, 2009: 142); es decir que partimos de una definición amplia de este concepto.

Algunos autores utilizan el término 'préstamo' como equivalente de 'extranjerismo'. En la *Nueva ortografía de la lengua española*, por ejemplo, encontramos la siguiente referencia:

Las voces procedentes de otras lenguas, denominadas generalmente *extranjerismos* o *préstamos*, pueden servir para nombrar realidades nuevas para las que la propia lengua no dispone de término designativo. (...) Una vez completado el proceso de acomodación a los patrones propios de nuestra lengua, estas voces extranjeras se consideran *extranjerismos* o *préstamos adaptados*, en oposición a los *extranjerismos crudos* o *no adaptados*, que son aquellos que se utilizan con la grafía y la pronunciación que tienen en su lengua de origen...^{iv} (2001: 597).

Sin embargo, coincidimos con Castillo Fadic (2002) cuando afirma que existe un matiz peyorativo en el sufijo -ismo, de la palabra "extranjerismo". Por esta razón, hemos decidido adoptar los conceptos de esta autora en nuestra investigación, los cuales cumplen con los principios de claridad, objetividad y coherencia metodológicas que buscamos.

Juan Gómez Capuz (2005) pone de manifiesto la ambigüedad que existe en torno a la terminología involucrada en los fenómenos relacionados con los préstamos. En primer lugar, señala que hay que distinguir entre el concepto de préstamo como elemento (unidad léxica) y como proceso (conjunto de etapas involucradas en la integración/adaptación del préstamo en la lengua receptora).

Además, llama la atención sobre el hecho de que los conceptos relacionados con esta rama de la Lingüística pertenezcan al lenguaje común; la palabra 'préstamo', por ejemplo, es un término derivado del verbo 'prestar', cuya primera acepción es: "Entregar algo a alguien para que lo utilice durante algún tiempo y después lo restituya o devuelva" (DRAE).

Prieto (1992) propone una clasificación según la cual los préstamos pueden ser de dos tipos: por adopción o por adaptación. Los préstamos por adaptación (o adaptados) son aquellos que han penetrado de una lengua en otra y que han sufrido algún tipo de adaptación, ya sea morfológica, fónica u ortográfica. Los préstamos por adopción (o no adaptados), son aquellos que ingresaron en una lengua de otra sin sufrir ningún tipo de adaptación al sistema de la lengua receptora.

Para profundizar esta distinción, hemos tomado algunas de las categorías que plantea Castillo Fadic (2002) para marcar los distintos grados de adaptación que se registran en los préstamos:

1. Ausencia de adaptación ortográfica y morfológica: 'bar' (del inglés *bar*) y 'comité' (del francés *comité*).
2. Adaptación ortográfica o fonológica (adaptación parcial): 'aeróbic' (del inglés *aerobics*).
3. Adaptación fonológica: puede basarse en la oralidad (procesos de asimilación, supresión, adición y metátesis), por ejemplo, 'entrecot' (del francés *entrecôte*) o basarse en la escritura (pronunciación ortográfica), por ejemplo, 'coque' (del inglés *coke*).

Además de la clasificación señalada precedentemente, resulta interesante mencionar la distinción entre los préstamos considerados necesarios y los superfluos. Los primeros son aquellos vocablos incorporados por necesidad de manera conjunta con el concepto (por ejemplo: *freezer, jazz, software, whisky*) o porque son palabras de uso general en la lengua española (por ejemplo: *club, cheque*) y que, al no tener un equivalente en español, "no son sustituibles fácilmente por

otras voces" (Barcia, 2005: 20). En cuanto a los préstamos superfluos, son aquellos que se toman sin una real necesidad, aunque existan en la lengua española las correspondientes palabras válidas para tales conceptos, por ejemplo: *sale, première, e-mail*, cuyos equivalentes españoles son liquidación, estreno y correo electrónico, respectivamente.

Este trabajo se aborda desde una perspectiva cuantitativa, en tanto que desde este enfoque metodológico se pone énfasis en la contrastación empírica y en la medición objetiva de los fenómenos sociales.

Nuestro análisis parte así de una identificación inicial, en los menús, de aquellos términos que, de acuerdo con nuestro conocimiento explícito de la lengua española, no se condicen con las pautas morfológicas, fónicas y gráficas de dicha lengua. Es decir que apelamos a nuestra "conciencia lingüística", entendida por Ana María Borzone de Manrique y Ángela Signorini (1998), como una "estrategia metalingüística o habilidad para reflexionar sobre el lenguaje".

Verificamos las palabras en el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE), el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (DPD), el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) y la *Fundación del Español Urgente* (FUNDEU)⁴, entre otros, para comprobar si realmente eran préstamos y cuáles eran los criterios de

adaptación recomendados. En cuanto al DRAE y el DPD, establecen la siguiente política para el tratamiento de los préstamos léxicos:

[E]ste diccionario [DPD] comenta un grupo numeroso, aunque necesariamente limitado, de voces extranjeras habitualmente empleadas por los hispanohablantes. Concretamente, los extranjerismos crudos incluidos en la última edición del Diccionario académico (2001), así como los extranjerismos adaptados que allí se registran cuando aún es frecuente encontrarlos escritos en textos españoles con las grafías originarias. Además, se han añadido algunos extranjerismos no recogidos por el Diccionario académico, pero que son hoy de uso frecuente en el español de América o de España.

En caso de que un término no estuviera registrado, atribuimos esta ausencia a dos causas:

- a) Que se tratara de un préstamo de introducción reciente no registrado en el diccionario académico en cuyo caso procedimos a constatar que existiera en la lengua de origen para considerarlo en nuestro estudio.
- b) Que se tratara de un préstamo de antigua data, en cuyo caso consideramos que ya formaba parte del léxico patrimonial y lo excluimos de nuestro estudio.

De esto se desprende que dejamos afuera aquellos préstamos que se han ido tomando desde distintas lenguas a lo largo del tiempo, pero que ya han pasado a formar parte del léxico patrimonial de la lengua española.

Para determinar la grafía original del préstamo, acudimos a diversos diccionarios de las lenguas a las que se presumían pertenecían los términos para observar si su escritura era la correcta o indicada y si se había producido algún cambio de significación.

Por otra parte, con el objeto de mantener el rigor analítico y la coherencia interna (ceñirnos específicamente a los objetivos planteados al comienzo de la investigación), hemos establecido los siguientes criterios de restricción en el extenso campo de los contactos entre lenguas que se aplicaron al momento de recolección y análisis de los resultados.

En primer lugar, analizamos los elementos léxicos cuya lengua de origen fuera distinta del español. Dentro de esta categoría, incluimos tanto los préstamos no adaptados, es decir, aquellos que conservan su grafía original, como los adaptados total o parcialmente. Para ello, tomamos como referencia las categorías propuestas por Castillo Fadic (2002) y las adaptamos de acuerdo con los objetivos de nuestra investigación.

En segundo lugar, dejamos fuera de nuestro estudio a las siguientes categorías:

- Los "híbridos": de acuerdo con Gómez Capuz (2005) si consideramos las unidades que componen cada lexema (morfemas), puede suceder que se importe un morfema y se sustituya otro. Por ej.: cafetería.
- Los nombres propios compuestos de platos y bebidas, tales como *Tequila Sunrise*, *Sex on the Beach*, *Kani Crunch*, *Gin Tonic*, *Pommes du Ciel*, *la Creme de la creme*, queso *Philadelphia*. Estos son considerados más bien como nombres de fantasía, propios de la moda, y no ingresaron en el análisis (si bien nos referiremos a ellos más adelante).
- Los calcos, es decir, la adopción del contenido semántico de una palabra o expresión extranjera, traduciendo su significado mediante unidades lingüísticas propias de la lengua de recepción. Por ej.: 'perro caliente'.
- Los cambios de código (fenómeno que consiste en el uso alterno de dos lenguas en el mismo discurso, tanto a nivel de palabra, como de frase u oración). López Morales (1993) señala que la alternancia de códigos de tipo léxico está

constituida por lexemas, tanto simples como complejos, que se distinguen de los préstamos y los calcos en tanto no son palabras que se usen con cierta frecuencia en una comunidad de habla dada, sino de forma ocasional, y que posiblemente no sean utilizadas nuevamente. Por su parte, Poplack, Sankoff y Miller (1988, en Lipski, 2005) consideran que la frecuencia es el factor principal (junto con la integración fonológica) para distinguir entre préstamos y alternancias lingüística. Siendo que este fenómeno excede los límites de nuestro trabajo, no lo contemplamos en los análisis, sino de forma tangencial.

- Los vocablos pertenecientes a lenguas extranjeras que contenían errores de ortografía ocasionados por desconocimiento de la lengua, tales como 'champingnones' (*champignones*) y 'mouse' (*mousse*), entre otros, en los casos en que alternaba esta grafía con otras variantes mayoritariamente escritos de forma correcta (es decir, dentro de un mismo menú aparecían tanto 'champingnones' como 'champignones'). Se considero en esos casos que estos eran errores ortotipográficos y que no

reflejaban un estadio de adaptación de la palabra. En cambio, sí se contemplaron todos aquellos casos de alternancia gráfica de los préstamos en la variedad regional de español con la cual estamos trabajando (por ejemplo: ricotta – ricota; mozzarella – mozzarela – mozzarella – muzzarella – muzzarela – muzarela, etcétera).

Teniendo esto en cuenta, decidimos organizar los datos recolectados en dos planillas:

La primera consta de ocho columnas donde se detalla lo siguiente:

- Lexema
- Préstamo por adopción o adaptación
- Lengua de origen
- Forma de origen (en el caso de los lexemas adaptados)

• Necesario o superfluo: Esta distinción se basa en si los vocablos son incorporados (junto con el concepto que designan) por necesidad puesto que no existe un equivalente en español o, si por el contrario, se toman sin que haya necesidad, al haber ya en el español correspondientes palabras válidas para tales conceptos.

- Forma equivalente en español
- Área temática: Esta se divide en comida, condimentos; bebidas; formas de

preparar y servir platos o bebidas; utensilios de cocina; oficios y actividades, y locales gastronómicos, es decir, con todo lo que pueda servir al ser humano de (y en el proceso de) alimentación.

- Grado de adaptación:
 1. Ausencia de adaptación ortográfica y morfológica.
 2. Adaptación ortográfica o morfológica (adaptación parcial).
 3. Adaptación fonológica basada en la oralidad o en la escritura.

En la segunda planilla, registramos los lexemas con mayor frecuencia de aparición general y sus variantes, así como su frecuencia de aparición en cada barrio. Esto último fue hecho a fin de establecer una correlación entre la variante lingüística de frecuencia de aparición de extranjerismos y la variante social, la cual se calculó teniendo en cuenta el costo promedio del plato principal por barrio.

Wright y Ransom, en su trabajo "Stratification on the menu: using restaurant menus to examine social class" (2005), estudian los roles que los hábitos alimenticios, los gustos y los deseos juegan en la distinción de clase, y consideran que la comida se ha convertido en un claro indicador de la clase social y el capital cultural:

There is a complex relationship between class and food consumption... First in the obvious sense that particular groups occupy different market situations in terms of their ability to purchase certain foods, and second in the uses various groups make of foods and food preferences in marking themselves as distinctive from or in some sense like other groups". (Roseberry, 1996: 773 en Wright y Ransom, 2005: 1)^{vi}.

Por otra parte, es necesario mencionar en este punto una categoría que analizaremos de forma separada, la cual abarca el uso de términos considerados 'argentinismos'. Si bien no se ha encontrado literatura especializada al respecto, estos términos, que tratarían de asemejar una ortografía y pronunciación extranjera, serían creaciones propias de la Argentina. Por ejemplo, 'sorrentinos', 'fugazzeta' o 'pategras'.

Así pues, la investigación propuesta pretende ser un aporte para estudios ulteriores en el ámbito del español de Argentina, específicamente, el español de la ciudad de Córdoba.

4. Conclusiones

"Ninguna lengua puede conformarse con el vocabulario que posee en el momento de su nacimiento. No sería capaz de progresar y desaparecería al no llegar a satisfacer las necesidades de sus usuarios"
M. Alvar Ezquerro (1994)

A lo largo de nuestro trabajo, hemos realizado un recorrido por algunos

conceptos teóricos relacionados con los préstamos léxicos para contribuir a un mejor conocimiento sobre la presencia y extensión de este fenómeno en los menús de diversos restaurantes de Córdoba.

Para ello, examinamos cuantitativamente la frecuencia de uso de los préstamos léxicos en cincuenta menús pertenecientes a restaurantes de la ciudad de Córdoba recopilados entre noviembre de 2011 y marzo de 2012.

A partir del análisis de los datos obtenidos, podemos formular las siguientes consideraciones vinculadas con los objetivos específicos planteados.

4.a Registro de los elementos léxicos procedentes de otras lenguas en los menús de diversos restaurantes de la ciudad de Córdoba

De acuerdo con este objetivo, en la planilla 1, "Lista de préstamos léxicos", hemos registrado los lexemas de préstamo encontrados en los cincuenta menús, acompañados de la siguiente información: préstamo por adopción o adaptación, lengua de origen, forma de origen (en el caso de los lexemas adaptados), necesario o superfluo, forma equivalente en español, área temática (comida, condimentos; bebidas; formas de preparar o servir;

utensilios; oficios y actividades; y locales gastronómicos) y grado de adaptación: 1. ausencia de adaptación ortográfica y morfológica; 2. adaptación ortográfica o morfológica (adaptación parcial) y 3. adaptación fonológica basada en la oralidad o en la escritura. Se relevaron un total de 381 préstamos léxicos pertenecientes a 16 lenguas: alemán, árabe, catalán, chino, francés, gallego, húngaro,

inglés, italiano, japonés, maya, náhuatl, portugués, quechua, ruso, turco.

4.b Distribución en cuanto a la lengua de origen y las áreas temáticas dentro del campo de la gastronomía

El corpus analizado contiene un total de 381 préstamos léxicos, los cuales se distribuyen en diversas áreas temáticas de la siguiente forma:

LENGUA DE ORIGEN	ÁREA TEMÁTICA	FRECUENCIA
Alemán	Bebida	1
Alemán	Comida	2
Alemán	Forma de preparar o servir	1
Árabe	Comida	3
Catalán	Condimento	3
Chino	Comida	4
Chino	Utensilio	3
Francés	Condimento	1
Francés	Forma de preparar o servir	21
Francés	Otro	4
Francés	Bebida	16
Francés	Oficio	4
Francés	Utensilio	2
Francés	Comida	80
Gallego	Comida	1
Húngaro	Comida	1
Inglés	Forma de preparar o servir	12
Inglés	Oficio	1
Inglés	Otro	3
Inglés	Condimento	4
Inglés	Bebida	24
Inglés	Comida	50
Italiano	Comida	77
Italiano	Condimento	2
Italiano	Bebida	6
Japonés	Comida	35

Japonés	Otro	1
Japonés	Condimento	1
Japonés	Forma de preparar y servir	1
Latín	Condimento	2
Maya	Comida	1
Náhuatl	Comida	6
Náhuatl	Condimento	1
Persa	Comida	1
Portugués	Bebida	3
Quechua	Comida	1
Ruso	Bebida	1
Turco	Comida	1

Tabla 1: Distribución en cuanto a la lengua de origen y las áreas temáticas dentro del campo de la gastronomía

Así, se puede observar cómo del total de préstamos relevados, un 33,85 % son préstamos provenientes del francés, que es la lengua en la que se registra la mayor cantidad de vocablos. Además, es la única lengua en la que se registraron préstamos en todas las áreas temáticas seleccionadas: condimentos, formas de preparar o servir, bebidas, oficios, utensilios, otros y comidas. Esta última área es la que concentra la mayor cantidad de préstamos léxicos en esta lengua.

Si examinamos las cifras anteriores, podemos apreciar que la segunda lengua en cuanto a la cantidad de préstamos registrados es el inglés, cuyos lexemas de préstamo se adscriben principalmente al área 'comida' y la tercera, el italiano, cuyos

préstamos se concentran en esta misma área ('comida').

El examen por lengua y por área temática permite observar que la lengua predominante en los menús analizados es el francés y que la categoría más receptiva a la incorporación de préstamos léxicos es el área 'comida' puesto que en ese campo se concentra la mayoría de los préstamos relevados en las tres lenguas mencionadas.

4.c Distribución entre préstamos superfluos y necesarios

Otro de los objetivos específicos de nuestro trabajo era distinguir entre los préstamos superfluos y los necesarios. Los primeros son aquellos que se adoptan sin una necesidad real; esto quiere decir que existe en español una palabra válida para

tal concepto, por ejemplo: *ice cream* tiene un equivalente directo en español que es 'helado'. En cuanto a los segundos, son aquellos vocablos incorporados por necesidad de manera conjunta con el concepto para el cual la lengua española no tiene (o no tenía) un término designativo; por ejemplo: *whisky*, cuya adaptación propuesta por la RAE, 'güisqui', no presenta ninguna ocurrencia en el corpus relevado.

A continuación, se puede observar en la tabla n.º 2 la distribución entre préstamos superfluos y necesarios en relación con las lenguas prestamistas.

LENGUA DE ORIGEN	SUPERFLUOS	NECESARIOS
Alemán	1	3
Árabe	1	1
Catalán		3
Chino		6
Francés	42	16
Gallego		1
Húngaro	1	
Inglés	55	16
Italiano	18	28
Japonés	3	30
Maya		1
Náhuatl	1	
Portugués		1
Quechua		1
Ruso		1
Turco		1
TOTAL	122	109

Tabla 2: Distribución entre préstamos superfluos y necesarios en relación con las lenguas prestatarias

De los 381 préstamos léxicos registrados, 231 presentan un grado de adaptación 1 (ausencia de adaptación ortográfica y morfológica); 122 de ellos (más de la mitad) registran ya en el español un término equivalente válido, mientras que 109 términos cumplen la función de llenar un vacío terminológico (o conceptual).

Según se puede apreciar en la tabla n.º 2, el idioma en el que se registran más préstamos superfluos es el inglés, que constituye actualmente una lengua de prestigio.

Según Moreno de Alba, el inglés es hoy la lengua moderna que más préstamos léxicos provee a las demás (1992: 196). Las razones de su preponderancia, como dijimos anteriormente, son extralingüísticas, es decir, se basan en la hegemonía política y económica de Estados Unidos que se manifiesta a través de la supremacía de este país en diversos ámbitos: comercio, ciencias, deportes, comunicaciones, tecnología, etcétera, en los que actúa como *lingua franca*.

Teniendo en cuenta estos factores, este autor sostiene que es natural que los anglicismos, que actualmente ocupan el lugar de privilegio que en el siglo pasado pertenecía a los galicismos, hayan

penetrado poderosamente en las estructuras léxicas del español.

En este punto, es pertinente recordar, como sostuvimos a lo largo de nuestro trabajo, que el fenómeno de los préstamos léxicos excede el ámbito de lo estrictamente lingüístico y debido a su complejidad es susceptible de abordarse desde una perspectiva más amplia que incluya los aspectos culturales y sociales, es decir, los factores externos a la lengua, ya que, como sostiene Castillo Fadic, “no hay penetración lingüística sin penetración cultural” (2002: 469).

Desde esta perspectiva, si bien algunos préstamos se incorporan en su forma original para denotar conceptos nuevos para los cuales el español no dispone de un término equivalente, otras veces la adopción de vocablos extranjeros, cuando existe un equivalente válido en español, es resultado del “mimetismo lingüístico hacia lenguas de gran prestigio e influencia cultural en un momento histórico dado” (*Ortografía de la lengua española*, 2010: 596).

Vemos entonces que la opción de adoptar voces procedentes de otras lenguas en lugar de un vocablo español puede obedecer a distintas causas: a una necesidad real, a un deseo de distinción, a una moda pasajera o a una preferencia

estilística (a veces, las posibles adaptaciones resultan extrañas porque se alejan demasiado del original). Habría que analizar si, con el correr del tiempo, se extenderá en el uso el préstamo léxico sin adaptación, como sucedió con *whisky*, o las formas extranjeras serán sustituidas por términos adaptados a las convenciones morfológicas, ortográficas y fónicas del español.

4.d Correlación entre precio promedio de plato principal y frecuencia de aparición de préstamos léxicos

BARRIO	PRECIO	FRECUENCIA DE APARICIÓN DE PRÉSTAMOS LÉXICOS
Nueva Córdoba	55,52	268
Alta Córdoba	53,95	237
Güemes	52,6	208
Argüello	49,8	198
Cerro de las Rosas	46,9	330
General Paz	46,36	186
Centro	38,3	228
Av. Sabattini	37,6	203
Alberdi	35	68
Av. Fuerza Aérea	32,8	163

Tabla 3: Correlación entre precio promedio de plato principal y frecuencia de aparición de préstamos léxicos

Como se puede observar, no se encontró una correlación clara entre el

precio (variable socioeconómica) y la cantidad de préstamos empleados por barrio (variable lingüística).

Nueva Córdoba registra el precio promedio por plato principal más alto y es el segundo barrio en cantidad de frecuencia de aparición de préstamos léxicos. Es una zona de estudiantes que gozan de cierto bienestar económico para realizar gastos "superfluos", como por ejemplo, salir a comer o tomar. Según Daniel Ortega, titular de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas de Córdoba, el perfil del estudiante del interior que va a vivir a Nueva Córdoba cambió:

Antes, el estudiante típico era el que se las rebuscaba, vivía con varios chicos. Pero las mejores condiciones económicas en general y el precio de la soja hacen que hoy exista una camada grande de estudiantes que viven solos y muchos de ellos con auto.

El prestigio en tanto "estimación, renombre, buen crédito" (DRAE) puede ser construido a través de diversas estrategias: una de ellas es una mayor diversidad de ofertas de platos (no solo el costo de los platos)^{vii}. En ciertos casos, algunos menús presentan una significativa variedad de platos y precios, lo cual afecta el precio promedio de platos principales al

disminuirlo: en uno de los restaurantes, por ejemplo, hay una diferencia de aproximadamente cuarenta pesos entre los platos principales.

Por otra parte, es menester tener en cuenta que el período de recolección de menús fue de cinco meses: desde noviembre de 2011 hasta marzo de 2012. Si bien según el INDEC, la inflación en esos meses no fue significativa (desde diciembre de 2011 hasta agosto de 2012, se registró un aumento del 6,9 %), otras fuentes (como la ONG Consumidores Libres) afirman que desde enero de 2012 hasta la fecha, la inflación habría aumentado entre 20 y 24 %. Es posible, entonces, que los precios de los menús recolectados en los últimos meses del período de relevamiento de datos se hayan incrementado según la inflación.

Asimismo, en dos de los barrios, Alberdi y Cerro de las Rosas, se registró una mayor concentración de sintagmas que, de acuerdo con los criterios establecidos en nuestra investigación, constituyen fenómenos de alternancia de código, los cuales se excluyeron del análisis.

Alberdi es el barrio con la menor cantidad de préstamos relevados (quizás porque no se contemplaron los casos de alternancia de código) y ocupa el segundo lugar en cuanto a precio promedio más

bajo. No obstante, Avenida Fuerza Área (zona más conocida como Ruta 20) tiene el costo promedio más bajo y aun así se registran ahí 163 préstamos léxicos. Esto podría deberse a la presencia en ese barrio de una franquicia de una empresa especializada en comida mexicana.

En cuanto a los demás casos, se observa la mayor frecuencia de aparición de préstamos léxicos (330) en el Cerro de las Rosas, el cual tiene el quinto precio promedio más alto. Este es tradicionalmente un barrio en el que las culturas extranjeras, la estadounidense en particular, tienen prestigio y se imitan. Alberdi, en cambio, es un barrio más tradicional y nacionalista. Se ven pintadas en las paredes que apoyan al Gobierno nacional y al Club Atlético Belgrano. Aunque los precios no sean tan diferentes, la diferencia cultural es grande.

5. Notas

ⁱ En el contexto de los menús de restaurantes de la ciudad.

ⁱⁱ "La alternancia de palabras es el comienzo del préstamo, lo cual ocurre cuando la palabra nueva comienza a integrarse en mayor o menor medida a la segunda lengua. Un individuo bilingüe que use una palabra de la lengua A en la lengua B es un caso de alternancia lingüística, pero cuando mucha gente lo hace, incluso hablantes de B que no saben A van a empezar a emplearla. En esta etapa,

especialmente si la pronunciación y la morfología han sido adaptadas, se puede decir que la palabra ha sido tomada en préstamo". [La traducción es nuestra].

ⁱⁱⁱ "[L]a perspectiva sincrónica opta por vocablos que (...) reconoce sociolingüísticamente como ajenos al fondo léxico común de la lengua (...) [y es] la que cabe esperar en el estudioso preocupado de la normativa de la lengua, por corresponder a la perspectiva de los hablantes" (Wagner, 1990: 59 en Castillo Fadic, 2002: 475).

^{iv} El destacado es nuestro.

^v El aporte de la Fundeu resulta particularmente importante al ser su objetivo aquel de "proporcionar criterios de coherencia en el uso del idioma para evitar su empobrecimiento y hacer frente a la invasión indiscriminada de extranjerismos o neologismos innecesarios" (sitio web de la FUNDEU, sección "Quiénes somos").

^{vi} "Existe una relación compleja entre clase y consumo de comida. En primer lugar, en el sentido obvio de que grupos particulares ocupan distintas situaciones de mercado en términos de su habilidad para adquirir determinadas comidas y, en segundo lugar, en los usos que varios grupos hacen de la comida y de sus preferencias alimenticias al marcarse como distintos de, o en algunos sentidos parecidos como, otros grupos". [La traducción es nuestra].

^{vii} Circula en la sociedad la creencia de que lo más caro es lo mejor (puede suponerse, pues, que se habría utilizado materia prima de alta calidad en el proceso de manufacturación. Es importante resaltar que los objetos importados son también los más caros).

6. Bibliografía

Alvarez de Miranda, P. (2009). "Neología y pérdida léxica" en De Miguel, E. (ed.), *Panorama de la lexicología*, 133-158, Barcelona: Ariel.

- Blas Arroyo, J. L. (2005). *Sociolingüística del español: desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*, Madrid: Cátedra.
- Castillo Fadic, N. (2002). "El préstamo léxico y su adaptación: un problema lingüístico y cultural", *Onomázein*, 7, 469-496.
- Gómez Capuz, J. (2000). *Anglicismos léxicos en el español coloquial*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Hamel, R. E. (2004). "Las cuatro fronteras de la identidad lingüística del español: lengua dominante y dominada, lengua fronteriza y lengua internacional" en http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/rosario/mesas/hamel_r.htm
- Hipperdinger, Y. (2001). *Integración y adaptación de transferencias léxicas*, Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Lipski, J. M. (2005). *El español de América*, Madrid: Cátedra.
- López Morales, H. (1993). *Sociolingüística* (2.^a edición), Madrid: Gredos.
- Moreno de Alba, J. (1993). *El español de América*, México: FCE.
- Prieto, L. (1992). "Galicismos léxicos en la prensa de Santiago de Chile", *Boletín de Filología y Humanidades Universidad de Chile (BFUCH)*, vol. XXXIII, 79-249.
- Raiter, A. y Zullo, J. (2004) *Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires y Editorial Gedisa, Barcelona.
- Ransom, E. y Wright, W. (2005). "Stratification on the menu: using restaurant menus to examine social class" en <http://www.jstor.org/discover/10.2307/4127594?uid=3737512&uid=2134&uid=2&uid=70&uid=4&sid=21101422427697>
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española* (21.^a edición) en <http://buscon.rae.es/draeI/>.
- Real Academia Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas* (1.^a edición) en <http://lema.rae.es/dpd/>
- Rotaetxe Amusatagi, K. (1990). *Sociolingüística*, Madrid: Síntesis.
- Spolsky, Bernard. (1998). *Sociolinguistics*, Madrid: University Press.